



## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

**9**49 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 102, fecha: viernes, 27 de Mayo de 2022

## **AYUNTAMIENTOS**

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, ASÍ COMO LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA DE 2022 DE LAS PLAZAS QUE SE RESEÑAN

1704

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de Villanueva de la Torre, de fecha 25 de mayo de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal, así como la oferta de empleo público ordinaria de 2022, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan.

Escala	Puesto	Grupo	Antigüedad	Tipo de O.E.P
Personal Laboral	Animadora Sociocultural	C1	01/08/2014	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Auxiliar Ayuda a Domicilio	AP	04/08/2005	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Auxiliar Ayuda a Domicilio	AP	03/09/2006	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Auxiliar Ayuda a Domicilio	AP	09/03/2007	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Auxiliar Biblioteca	C2	04/10/2011	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Conserje-Auxiliar Admin. Registro	AP	05/12/2005	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Delineante	C1	24/01/2007	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Técnico de Gestión Ingeniero	A2	01/02/2009	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Operario	AP	01/04/2008	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Operario	AP	01/04/2008	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Operario	AP	02/11/2004	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Operario	AP	23/04/2007	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Operario/Discapacidad	AP /Disc.	23/04/2007	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Técnico de Participación Ciudadana	A2	30/12/2002	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Educador Social	A2	01/01/2006	D.A.6 Ley 20/2021
Personal Laboral	Trabajador Social	A2	18/08/2008	D.A.6 Ley 20/2021



Escala	Puesto	Grupo	Antigüedad	Tipo de O.E.P
Personal Laboral	Trabajador Social	A2	17/09/2018	Ordinaria
Admon. Esp.	Agente Policía	C1	VACANTE	Ordinaria
Admon. Esp.	Arquitecto Superior / Tiempo Parcial	A1	02/09/2019	Ordinaria

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal y ordinaria del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre, en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Guadalajara, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de Resolución de la Alcaldía, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Villanueva de la Torre a 25 de mayo de 2022. La Alcaldesa, Sonsoles Rico Ordóñez